

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 14 de junio de 2024.

Reporte semanal no. 21 correspondiente del lunes 10 al viernes 14 de junio de 2024.

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 10 al viernes 14 de junio de 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - iii. Espacios Abiertos.
    - iv. Justicia Abierta.
  - b. Actualización de Tablas de Aplicabilidad.
  - c. Verificación de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben publicar en los portales institucionales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
    - i. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.
    - ii. Evaluación Censal 2024.
  - d. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - f. Solicitudes de Información Pública.
  - g. Diagnósticos.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **38 expedientes nuevos**: 27 recursos de revisión de información pública: dos de protección de datos personales y un denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia Asimismo, esta semana la ponencia a mi cargo recibió 9 **retornos**: 8 recursos de revisión de información pública y uno de datos personales.
- **Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**
- El miércoles 12 de junio del año en curso, asistí a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Vigésima sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 05 de junio de 2024.
- En esta sesión se puso a consideración y se aprobaron los siguientes puntos:
  - Acuerdo mediante el cual el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México aprueba la convocatoria y las bases de participación del DATATÓN: Economía de Cuidados.
  - Excusa del Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez para conocer, discutir y votar el recurso de revisión del expediente identificado con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.2191/2024.
- En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia, 32 proyectos de resolución 29 en materia de acceso a la información pública; uno de protección de datos personales; una denuncia por

incumplimiento de obligaciones de transparencia y otra de protección de datos abierto.

- En asuntos generales posicioné:
  - Entrega del reporte de actividades número 20 del Equipo de Estado Abierto con énfasis en Espacios Abiertos ¿Agua pasa por mi casa?.

## VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Vigésima Primera Sesión Ordinaria se anunciaron 4 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública, como se mencionan a continuación:

### Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

#### Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
<b>INFOCDMX/RR.IP.1932/2024</b>	ARGG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de fondo)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de fondo)	VOTO PARTICULAR

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (Falta de respuesta a la solicitud), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

#### Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.2483/2024	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.2493/2024	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.2528/2024	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)

#### INFOCDMX/RR.IP.2483/2024

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (A razón que una vez fenecido el plazo legal que tenía para dar contestación no emitió una respuesta), por lo tanto, se considera debe darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

#### INFOCDMX/RR.IP.2493/2024

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (A razón que una vez fenecido el plazo legal que tenía

para dar contestación no emitió una respuesta), por lo tanto, se considera debe darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

#### **INFOCDMX/RR.IP.2528/2024**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I, toda vez que concluido el plazo legal para atender una solicitud de información pública el sujeto obligado no haya emitido ninguna respuesta.

#### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 19 de junio de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0868.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **37 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 12 de junio de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2329 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 517 en trámite y 1396 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 11 cumplimientos; 1 incumplimiento y 35 vistas.

### **c. Agenda de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

### **Presentación de los resultados del Índice de Estado de Derecho en México del *World Justice Project***

El martes 11 de junio, en atención a la invitación formulada por Alejandro González Arreola, *Chief Engagement Officer* del *World Justice Project (WJP)*, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina asistió a la presentación de los resultados del Índice de Estado de Derecho en México (IEDMX) 2023-2024, que se realizó de manera presencial en el Auditorio del Museo Franz Mayer, en la Ciudad de México.

Entre los principales resultados del Índice es destacable que, desde la edición previa (2021-2022), se registraron incrementos modestos en los puntajes de 19 entidades federativas y descensos en los puntajes de 3 entidades, mientras que los resultados de otros 10 estados (incluida la Ciudad de México) permanecieron sin cambios en sus promedios. El WJP refiere que, pese al contexto de estancamiento y retos persistentes observado en los datos de la mayoría de las entidades federativas en este índice, algunas de ellas muestran un progreso sostenido en su desempeño a lo largo de las cinco ediciones realizadas desde 2018.

El desempeño de la Ciudad de México en los ocho factores del Índice muestra fortalezas y, particularmente, retos que es importante considerar en la agenda del organismo garante:

*Calificación (en una escala del 0 al 1) y posición relativa de la Ciudad de México en los ocho factores medidos en la sexta edición (2023-2024) del IEDMX:*

- Límites al poder gubernamental: 0.35 puntos (**lugar 31 de 32**). Promedio nacional: 0.42.
- Ausencia de corrupción: 0.30 puntos (**lugar 31 de 32**). Promedio nacional: 0.36.
- **Gobierno abierto**: 0.54 puntos (**lugar 2 de 32**). Promedio nacional: 0.46.
- Derechos fundamentales: 0.45 puntos (lugar 23 de 32). Promedio nacional: 0.48.
- Orden y seguridad: 0.39 puntos (lugar 23 de 32). Promedio nacional: 0.47.
- Cumplimiento regulatorio: 0.32 puntos (**lugar 32 de 32**). Promedio nacional: 0.37.

- Justicia civil: 0.31 puntos (**lugar 30 de 32**). Promedio nacional: 0.37.
- Justicia penal: 0.29 puntos (lugar 28 de 32). Promedio nacional: 0.36.

## **SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, particularmente los relativos a la carta publicada por distintos organismos garantes que proponen un diálogo con la Presidenta electa para conversar sobre los retos de la transparencia y protección de datos en el país; así como los relativos a los posicionamientos de quienes integran el Pleno del organismo garante nacional sobre el valor de la autonomía de ese Instituto; así como las declaraciones relativas a la importancia de los archivos y la actividad de reconocimiento a la capacitación de empresas en materia de protección de datos personales.
- El martes 11 de junio se recibió invitación de la coordinación regional para asistir a la Jornada de trabajo que se desarrollará el 20 de junio en Pachuca, Hidalgo, con tres actividades presenciales que incluyen una actividad de vinculación, una presentación editorial y una mesa de intercambio de buenas práctica en las materias de interés para el SNT.
- Se dio seguimiento a la invitación formulada por el Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX al INAI y a la Coordinación de la Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva para que participen como coconvocantes del Datatón “Economía de Cuidados” que se presentará el lunes 17 de junio, tras la aprobación del proyecto por parte del Pleno de este organismo garante.

- Se tomó conocimiento de la realización del segundo taller de Lenguaje Ciudadano realizado, por vía remota, el 13 de junio, a instancias de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.
- Se tomó conocimiento de las notas aclaratorias remitidas por la Coordinación de la Comisión de Tecnologías de la Información y PNT sobre la convocatoria para el registro de proyectos en el Foro de Buenas Prácticas e Iniciativas de Apertura de Información convocado por esa instancia.
- Se revisa el borrador del documento teórico de la estrategia “Abramos México hacia un Estado Abierto”, propuesto para revisión por el organismo garante nacional.

## **REDES INTERNACIONALES**

### **RTA**

- Se dio seguimiento, a través de la Secretaría de la RTA, a la valoración sobre la invitación remitida a la Presidencia de esa red para acompañar, como coconvocante, los esfuerzos para impulsar el Datatón 2024 Economía y Cuidados que el INFO CDMX organiza, a través de su Equipo de Estado Abierto (DEAEE y Ponencia de la Comisionada Nava, bajo su coordinación).

## **OTRAS REDES DE COLABORACIÓN**

### **CIIS**

- Se atendió la convocatoria a la 36a Sesión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los órganos jurisdiccionales de la Ciudad de México, red de colaboración de la que actualmente forma parte el INFO CDMX. La Comisionada Ciudadana Nava Polina asistió en carácter de invitada especial.
- En seguimiento a interacciones durante dicho encuentro, se remitió a la Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México un conjunto de materiales sobre Justicia Abierta, producidos por el Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX, para su aprovechamiento en una capacitación promovida por dicha institución.



- Se difundió entre integrantes del Equipo de Estado Abierto la convocatoria para participar en el “Curso Virtual de Género y Derechos Humanos” edición 2024, promovido por el CIIS.

#### **d. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Twitter**

**Periodo: 07 al 14 de junio al de 2024**







Periodo: 07 al 14 de junio de 2024


Total de tuits: 21

Total de impresiones por día: 319


Total de impresiones en 8 días: 2.5 K

Tuit con más impresiones (1K) e interacciones (16):

 #DatosYCuidados | Ya está aquí el lanzamiento del Datatón : Economía de Cuidados     !!

Presentaremos las bases para esta iniciativa que busca abonar a la solución de problemáticas públicas 

 17 de Junio

 17:00 hrs

 Vía Zoom

 Registro: <https://bit.ly/4b6qebE>

## **2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.**

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

### **i. Red Ciudad en Apertura**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se terminó de ajustar la minuta de la reunión, y se envió por correo electrónico a las aliadas junto con los materiales para iniciar la difusión de los productos de la Red Ciudad en Apertura. El video de la sesión se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=NIQj0SY3PJ4>
- Se compartió con las aliadas la lista de redes sociales identificadas, para su corroboración o ajustes.
- Se tuvo comunicación con SEPI para planear la actividad de cuenta cuentas de apertura en la Central de Abasto.
- Se tuvo comunicación con El Caracol, para planear dos reuniones con el equipo de la organización para conversar sobre qué es la Red Ciudad en Apertura y sobre consulta de información pública.

### **ii. Red Ciudad en Datos Abiertos**

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanzó en el contacto con aliadas de la red para la confirmación de su participación en el evento de Lanzamiento de las Bases de Participación del Datatón Economía de Cuidados.
- Se realizó la planeación logística y preparativos para el evento de Lanzamiento de las Bases de Participación del Datatón Economía de Cuidados.
- Se participó en una reunión con Catalina Rodríguez del Banco Centroamericano de Integración Económica para resolver dudas sobre la participación en el acto inaugural del Datatón Economía de Cuidados.
- Se avanzó en la atención de comentarios y ajustes en el ABC de Datos Abiertos.
- Se gestionó la actualización de la sección del Datatón en el micrositio de la Red Ciudad en Datos Abiertos <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/ideaton/index.php>

- Se envió la minuta de la reunión de revisión de bases de participación a las aliadas. El video de la sesión se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=wrO6RqO85tU>

### iii. Espacios Abiertos

Espacios abiertos es un mosaico de voces, plurales y horizontales, con plena libertad de expresión en un diálogo activo, sentadas a escucharse en un abanico de voces que provienen de distintos ámbitos que comúnmente no estarían en diálogo ni escucha activa.

- Se finalizó y envió a las personas participantes la minuta de la segunda mesa de Espacios Abiertos ¿Agua pasa por mi casa?.
- Se continuó con el desarrollo del mapa que cruza actores estratégicos, tablas de aplicabilidad, información de obligaciones de transparencia e información de interés del catálogo, relacionada con la gestión del agua.

### iv. Justicia Abierta

Con el objetivo de impulsar el conocimiento sobre la Justicia Abierta, así como difundir los productos cocreados que se relacionan con ella, en la semana que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se gestionó la actualización de la sección de publicaciones cocreadas relacionadas con Justicia Abierta en el microsítio del mismo nombre. Dicho material se puede consultar en la siguiente liga electrónica: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/justiciaabierta/publicaciones/>

### **b. Actualización de las Tablas de Aplicabilidad**

En atención lo dispuesto por el artículo 20, fracciones VII, XI, XII, XIV y XV del Reglamento Interior del Info CDMX, y en cumplimiento a la meta establecida en el Programa Operativo Anual de emitir **21** dictámenes de Tablas de Aplicabilidad actualizadas, que determinan la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto, en esta semana se elaboró y envió el dictamen de tablas actualizadas a:

1. Universidad Rosario Castellanos.

Al momento, se tiene **actualizado 1** dictamen de tablas de aplicabilidad y quedan 20 por actualizar.

Las tablas de aplicabilidad se pueden consultar en <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/tablas.php>

### **c. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. En esta semana se informa lo siguiente:

#### *i. Verificación de la atención a las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal 2023*

- Se llevó a cabo la verificación de los **107 sujetos obligados** que obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) en la Evaluación Censal 2023. Esta se realizó según los Lineamientos Técnicos de Evaluación y el Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:
- Se inscribió ante la Secretaría Técnica de este Instituto el Proyecto de *Acuerdo mediante el cual se aprueban los dictámenes de la verificación al cumplimiento de las recomendaciones y observaciones de la Evaluación Censal de 2023 a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México para consideración, y en su caso, aprobación del Pleno del Instituto en la sesión ordinaria del 19 de junio del presente.*
- El proyecto se hizo acompañar de dos documentos anexos: uno, con el Informe con los índices globales de cumplimiento a las obligaciones de Transparencia y otro, con el listado de los resultados obtenidos por los 107 sujetos obligados verificados.

#### *ii. Evaluación Censal 2024*

- Se realizan los preparativos para iniciar la Evaluación Censal 2024. Para ello se elaboró un proyecto de Programa de Evaluación 2024-2025.

- Se ajustan los formatos de dictámenes de evaluación de los **145 sujetos obligados** para armonizarlos con la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación aprobada por el Pleno del Instituto el pasado 21 de marzo.

Más información sobre los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2023, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

#### **d. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.**

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. al respecto se reporta lo siguiente:

- En lo que va del año, al 12 de junio de 2024, esta Dirección ha elaborado **326 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,836 denuncias** por vacíos de información pública.
- En la semana se recibieron **8 peticiones** para dictaminar **21 denuncias**, seis para verificar por primera vez las obligaciones denunciadas y dos para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Cuatro peticiones las realizó la Ponencia de la Comisionada Enríquez; tres peticiones fueron hechas por la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero y una fue de la Ponencia de la Comisionada Nava.
- Se entregaron siete dictámenes por lo que queda una denuncia en proceso de dictaminación.
- Los detalles de los dictámenes de las denuncias de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Los detalles de los dictámenes de denuncia de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.096/2024 cumplimiento	05/06/2024	Alcaldía Tlalpan	07/06/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art.121 fr III Facultades de cada área	PCC LLER
DLT.1396/2024	03/06/2024	Congreso de la Ciudad de México	07/06/2024	Cumple	Art. 125, fr. IX-D acuerdos, de los diversos tipos de comisiones, comités y de las sesiones del Pleno	PCC LLER
DLT.1388/2024	06/06/2024	Alcaldía Milpa Alta	07/06/2024	Cumple	Art. 121, fr. IX, remuneración bruta y neta	PCC MCNP
DLT.151/2024 DLT.152/2024 DLT.196/2024 cumplimiento	10/06/2024	Alcaldía Venustiano Carranza	11/06/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXIII Metas y objetivos; 124, frs. III-A Calendario de sesiones públicas; III-B Sesiones	PCC LLER
DLT.1397/2024	06/06/2024	Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	11/06/2024	Cumple	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCP ARGG
DLT.1402/2024	06/06/2024	Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	12/06/2024	Cumple	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCP ARGG
DLT.1399/2024 DLT.1401/2024 DLT.1403/2024	10/06/2024	Instituto de Acceso a la Información	12/06/2024	Cumple	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC LLER

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.1404/2024 DLT.1405/2024 DLT.1406/2024 DLT.1407/2024 DLT.1408/2024 DLT.1409/2024 DLT.1410/2024 DLT.1411/2024 DLT.1412/2024		Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México				
DLT.1414/2024	11/06/2024	Secretaría de Salud	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIX Inventarios documentales	PCP ARGG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

### **e. Asesorías técnicas especializadas.**

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

#### *1. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- En lo que va del año se han brindado **358 asesorías técnicas especializadas a 87 sujetos obligados** que así lo han solicitado y se han atendido a **387 personas**.
- En la última semana del **6 al 12 de junio**, se brindaron **8 asesorías a 7 sujetos obligados**, dos de ellas se llevaron a cabo de manera individual presencial, una de manera grupal presencial y las restantes se otorgaron en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **1 sobre evaluación**, **4** sobre la publicación de las **obligaciones de transparencia**, **2** sobre **tablas de aplicabilidad** y **1** referente a **comités de transparencia**.
- Los **8 sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Universidad de la Salud
2. Autoridad del Centro Histórico
3. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
5. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
6. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
7. Congreso de la Ciudad de México.

*II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **6 al 12 de junio** no se presentaron **nuevas respuestas**.
- En lo va lleva el año, se tienen **60 encuestas respondidas** de **44 instituciones** o actores sociales.
  - La calificación promedio es de **4.9 de 5** en utilidad de la asesoría.
  - El **48%** de las encuestas tienen comentarios.
  - En esta semana no se presentaron nuevos comentarios.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

**f. Solicitudes de Información Pública (SIP)**

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En esta semana, la Dirección reporta el seguimiento de **dos** solicitudes de acceso a la información pública (SIP):

1. SIP **90165924000729**, se realiza respuesta sobre el motivo por la que el sujeto obligado Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México no se encuentra en la



PNT; si el mismo sujeto obligado está contemplado por el INFO; solicita el nombre de todos los sindicatos del Congreso de la Ciudad de México que sean sujetos obligados y sus datos de las unidades de transparencia.

2. SIP **90165924000758**, se realiza respuesta sobre actividades, eventos, cursos, talleres, seminarios, diálogos, conferencias, entre otros, con el propósito de capacitar a servidores públicos; actividades de promoción/socialización de la cultura de la transparencia, acceso a la información, gobierno abierto dirigidos a la sociedad civil; todo comprendido entre los años 2020 y 2024.

### **g. Diagnósticos**

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se continuó con el análisis de información y la generación de gráficos a partir de la base de datos de respuestas de los sujetos obligados al Cuestionario de autodiagnóstico sobre datos abiertos para sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Se continuó con el desarrollo del Informe Diagnóstico de Datos Abiertos 2024.